

dejan de considerar a Chile como alternativa.

Durante años, Chile logró posicionarse como un país competitivo en estudios clínicos en América Latina, gracias a su capital humano, estándares éticos y experiencia validada. Ese logro hoy está en riesgo. La competencia es global y se define, en gran medida, por la capacidad de dar certezas y responder a tiempo. El desafío no es flexibilizar la regulación, sino dotar al sistema regulatorio de los recursos que le permitan cumplir oportunamente su rol.

Los estudios clínicos no son solo investigación. Son acceso temprano a tratamientos innovadores para pacientes y una señal de confianza internacional en el sistema de salud del país. Recuperar tiempos y fortalecer la capacidad regulatoria es urgente si queremos mantener este espacio estratégico para Chile.

Julio San Martín

Cáncer de próstata

● En Chile, el cáncer de próstata es el tumor más frecuente en hombres y una de las principales causas de muerte por cáncer masculino. La detección temprana puede marcar la diferencia entre un tratamiento curativo y uno tardío, y aquí el antígeno prostático específico (PSA) juega un rol clave. Sin

embargo, es fundamental entender sus alcances y limitaciones.

El PSA no diagnostica cáncer, sino que alerta sobre alteraciones en la próstata, como prostatitis, hiperplasia benigna o tumores. Un valor elevado debe confirmarse con una segunda muestra y, si corresponde, con estudios histopatológicos. Por eso, hablar de “positivo” o “negativo” es simplificar demasiado.

Otro mito que debemos derribar: el PSA no es solo para mayores de 50. Factores como antecedentes familiares o síntomas urinarios justifican su medición antes de esa edad. La decisión debe ser informada y compartida con el médico.

Detectar precozmente salva vidas, pero requiere controles regulares y una interpretación clínica integral. Si eres hombre, no esperes a tener síntomas: conversa con tu médico sobre PSA y tacto rectal. La prevención no es un número, es una estrategia.

*Irving Doll,
académico U. Andrés Bello*

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@australosorno.cl o a la dirección O'Higgins 870, Osorno.